

LIB 3171N-01417

os dispensadores católica está anbre de su derecho es que no se obliarse su el cemen sus sacerdotes a ro nadie pretendi. Los católicos ande quieran i de le quieran. Si liden. Pueden se do o en el barrio los únicos que ma.
La no civil. Enseña ha contrato ma cramento. El ca lo enseña i quie conforme a sus
católico recono monio católico se No es esto?
que crea en la cramento. El Es lesia porque deo reencia del cató de la Iglesia en su derecho de es de una familia nio religioso. En e hace conductor a reconocer como monio que cum el.
a los católicos unione? Pues les as. El Estado no iencia lastimada, que los católicos conocen el dere
ciamente evan plara atacado por ciencias entera no de mantener bernados ante su o. Deja de ser el el Estado.
e quien levanta de todas las con ra él. ¿Qué es el d religiosa i dicio nes de su doo r de almas o, cuando cicio?
quiere el dios quiere el dios iendo a todos su dios Estado ismo de deberes i; pero, ¿podría igual el derecho
las meditaciones
N EXISTE
ria.)
República, pro te, ya que toda e pronunciar el se ha colocado zacion admini quieren los que tralización? Qué u descentralice que entienden o no se cansan haciéndose de
da todavía. So grado, de buena que aparentan ecianismo admi plieto espíritu es verdad es
¿Han hojado os que ese he puesto que san ar de conven tralización que o pedir que se e nuestra leyes administración l Estado no ha lo que se ave stas opulentos, costos las san tantan en la caliga a las jencia i a arral on se acumula lacion llama a ta llama a la
io profundo de o. Después de lo conquistado los que atan ion? Qué a lo tralización? gamos creyen a hecho. I no re lo está re rado ante de pensar así, ni se o las envi acostumbra
ir todo eso? id de la repú ca; pero Val importancia figrada por es
sus habitan número de sus hoy es lo que
Moneda; pero scífico,
nuestras rela siones es nue s estranjeros: diones, cetero nos animados
jar de recono en grande es
capital quien radores, son
tutelage mas alidades, que nte indep
gna provin i signers de l visto bueno
se el lujo de

una soberbia especios, es el Estado, es el conjunto de todas las provincias que paga. Si una provincia quisiera tener su grande especios en pagaría el Fisco, pagaría la capital?
Las provincias pagan el Museo de la capital, la Biblioteca de la capital, el Congreso de la capital. No llegamos hasta pedir que haya un museo, una biblioteca i un Congreso para cada provincia; pero si quisieramos que cuando una provincia quiere tener su Museo o su Biblioteca, no necesitare para ello de la veña de la capital. Quisieramos que cada provincia pudiese formar libremente su presupuesto.
En el régimen del culto, es la capital la que sostiene su gran seminario i su espléndida catedral, costeados por los dineros de las provincias.
En asuntos de instrucción pública, mas valdría no recordar nada, porque es aqui donde existe la mas monstruosa de las centralizaciones: la capital nos impone sus abogados, sus médicos, sus ingenieros, sus sabios de todas clases.
No hal en provincia quienes aprendan? No hal en provincia quienes enseñen? Por qué, entonces, hacer de la capital el único centro donde se aprende i donde se enseña?
En asuntos de relaciones exteriores es la capital, única i exclusivamente la capital, quien puede entenderse con el extranjero.
En los negocios del ejército, es la capital la que envia los comandantes de todos los cuerpos de la república, i es de allí de donde salen todos los grados superiores. El militar que no está en la capital no hace carrera.
¡Vamos! Es necesario ser ciego para negar que la centralización es un hecho.
¿Conviene esa centralización? ¿Valdría mas que ella no existiese? Tal es la única cuestion que puede razonablemente proponerse. Pero sostener que la centralización no existe, es sostener una tesis que está refutada de antemano por los hechos.
No son, pues, las provincias quienes han emprendido una tarea antipatriótica, cuando han dado en quejarse del régimen centralizador que las absorbe.
Esa tarea es la de La República, que se empeña en querer disfrazar el mal, para que el mal no sea curado.
Empéñese en probar que la centralización no es un mal, i entonces podrá esperar que alguien le conceda la razon i la justicia; pero mientras se esfuerce en sostener que la centralización es una palabra sin sentido entre nosotros, debe contar con la seguridad de que los hechos serán sus primeros adversarios.

EL ESTANDARTE CATORIC.

SANTIAGO, SÁBADO 15 DE MAYO DE 1875.

PRIMERA SECCION.

LOS PRINCIPIOS LIBERALES I LOS PRINCIPIOS CATÓLICOS.

La separacion de la Iglesia i el Estado que pide El Ferrocarril dice no es opresion ni guerra a la Iglesia: es respeto a los derechos de todos i de los católicos como todos.
Para probarlos la verdad de este aserto i la injusticia del silencio que nosotros damos a sus propositos entra nuestro contradictor a hacer aplicaciones prácticas.
Veamos, sin detenernos en ellas, cuales son esas aplicaciones i cuánto respeto manifiestan a la conciencia i derechos de los católicos.
Los católicos decimos que son cementerios eclesiásticos todos los cementerios consagrados por la Iglesia donde descansan las cenizas de nuestros padres. Sea el que fuere quien los haya construido, han sido hechos con los dineros de los católicos, para que sirvan únicamente a los católicos. Han sido entregados a la Iglesia para que los haga suyos con su bendicion consagratória.
Llega un día en que tres o cuatro individuos se presentan i dicen a los católicos: «Nuestras leyes no nos permiten enterrar en tierra santificada por la bendicion de la Iglesia a los cadáveres de los que desprecian esa bendicion i se burlan de ella. Tenemos cementerios que nos pertenecen; pero en esos cantos arrojados de los vuestros.
«Para conseguirlo, lleváramos por la fuerza a los que vosotros no podeis admitir. El cementerio quedará para vosotros excederado «i ya no podreis usar de él.»
A nombre de la libertad El Ferrocarril prueba este razonamiento.
Los no católicos no deben contentarse con cementerios no católicos: tienen derecho a hacer suyos los cementerios católicos; pueden dejar profanado el lugar donde reposan los restos de millones de católicos, que han querido que sus cadáveres descansaran para siempre en tierra bendita.
«En verdad es hermosa teoría la de los liberales!»
Masñana nos dirán que todas las Iglesias construidas con el dinero de los contribuyentes pertenecen al Estado i que el Estado no debe dedicarlas a un culto mas bien que a otro i apoyarán las pretensiones de M. Trumbull i del ministro Haffez, si estos caballeros tienen el simple autojo de celebrar sus ritos en nuestra iglesia catedral.
Los católicos consideran único matrimonio el matrimonio sacramental. El Estado no puede aceptar esta teoría sin declarar esclavo a la Iglesia. Es menester que establezca un matrimonio que no sea el de los católicos, es decir, el de la universalidad de los chilenos. Si el Estado dijese que cada uno como quiere; el católico como católico, el que no lo es ante el que la lei le designe al efecto, o sería, según El Ferrocarril, una manera contraria a la libertad. Para que sea liberal es menester que someta a todos a un trámite que nuestra conciencia declara absurdo i tiránico: es menester que desconozca el matrimonio que todo el país reconoce i que impon-

ga como obligatorio un matrimonio que todos los chilenos llaman concubinato. ¿I para qué? Para que haya libertad, para que el Estado sea el soberano.
Es la mejor manera de probar que no hai nada mas conforme con las creencias i los deberes de los católicos que la separacion entre la Iglesia i el Estado.
Todas estas reflexiones las hemos hecho i las hemos repetido mas de una vez. Hoy nos obliga a repetir las de nuevo El Ferrocarril, que de nuevo insiste en argumentos tambien ya muy repetidos. Difícil será salir de este eterno círculo, si no procuramos elevarnos en la discusion a la discusion de los principios.
Allí hemos querido siempre llevar a nuestro contradictor. Nuestros esfuerzos han sido vanos; pero no por eso dejaremos de oprimarnos. Queremos establecer por la centésima vez nuestra teoría acerca de la union entre la Iglesia i el Estado i para facilitar la polémica la resumiremos en proposiciones concisas i claras.
Nuestro contradictor podrá decirnos fácilmente dónde está la falsedad i cuales son sus principios.
He aquí la teoría católica:
El Estado no debe mandar lo que sea malo, lo que la conciencia católica rechaza como malo.
Debe, pues, tener una regla para saber lo que es bueno i lo que es malo, lo que es moral i lo que es inmoral.
Esa regla ha de ser tal que dé garantías al ciudadano i guie al lejislador.
Ha de ser superior a unos i otros i que ligue a ambos.
Ahora bien, ¿dónde irá el lejislador de un país católico a buscar esa regla sino en la misma que dirige i guía a la conciencia católica?
¿Podrá i deberá prescindir de las creencias de los gobernados al hacer las leyes?
¿Podrá i deberá en algun caso contrariar los dictados de la conciencia de los que han de obedecer?
Si cree poder contrariar, cree poder dar leyes tiránicas; porque es tiranía mandar lo que la conciencia condena.
Si conviene en que jamás debe contrariar, conviene por el mismo hecho en que ha de tener presente los principios que sirven de norma a la conciencia católica.
Esos principios son las enseñanzas de la Iglesia: luego el Estado no puede prescindir de ellas: luego es absurda en un país católico la separacion que El Ferrocarril patrocinan.
Tales son los principios que sirven de base a nuestra argumentacion. Mucho gusto tendríamos en que nuestro contradictor nos imitara en claridad, franqueza i precision para emitir los suyos i procurarse, como nosotros, concretar la controversia mostrando en cuál o en cuáles de las proposiciones que sentamos ve el nuestro error.

SEGUNDA SECCION.

EL CUMPLEAÑOS DE LA IGLESIA CATÓLICA.

La pascua de Pentecostes recuerda a los católicos el memorable aniversario de la manifestacion pública i solemne de la Iglesia católica en el mundo. Como los hijos rodean a su madre en el aniversario de su nacimiento, los católicos felicitamos hoy a la Iglesia por las glorias i los triunfos que en el transcurso de mil ochocientos años no ha cesado de alcanzar desde este día.
El Redentor del mundo habia cumplido ya su mision sobre la tierra; los cimientos de la obra que habia de perpetuar su accion i resguardar sus enseñanzas durante los siglos, estaban ya firmemente establecidos; pero faltaba coronarla. La simiente habia sido arrojada al surco i regada con su sangre, pero faltaba que la luz i el calor del Espíritu divino vinieran a vivificarla.
Diez dias habian pasado los apóstoles aguardando en la oracion i el retiro el cumplimiento de la promesa que el Salvador les hiciera al tiempo de su partida, cuando un ruido, a manera de viento impetuoso, comenzó a mover los muros del cenáculo, i lenguas de fuego descendieron sobre la cabeza de los apóstoles, a manera que una áncha cinta batida por el viento. Era el Espíritu divino.
Desde ese instante los que eran tímidos i cobardes pescadores, transformáronse en jenerosos atletas, dispuestos a afrontar tantos peligros se opusieran a su paso. Eran los conquistadores del mundo que iban a hacer de todos los pueblos un solo reino que tendria por rei a Jesus crucificado, por lei el Evangelio i por estandarte la cruz.
Luego al punto los poderes de la tierra pretenden detener la marcha i poner una mordaza en sus labios. Arrastrados a los tribunales son interrogados sobre sus doctrinas. «Predeciamos a Jesus Crucificado», responden con varonil entereza. «Los tribunales nos intiman callar i ellos contestan sin vacilacion: «Nos poseemos, no podemos; hemos recibido de Dios la mision de hablaros a vosotros i de hablar a los pueblos, i juzgad si deberemos obedecer a

vosotros, mas bien que a Dios.» Si desobedecéis al César, seréis arrastrados al patíbulo.
«No importa, Dios nos manda hablar i lo obedeceremos a despecho de vuestros tormentos: la muerte nos hará callar; pero lablará nuestra sangre.»
Este diálogo sublime se repite hoy cada dia en todas las comarcas del mundo porque el Espíritu que confortó a los apóstoles alienta todavia i alentará siempre a sus sucesores. El non possumus del apostolado es hoy i será siempre la respuesta de los pastores de la Iglesia a las inicas exigencias de los modernos Sanhedrines i de los Césares del nuevo paganismo. Tal ha sido la conducta de los imperterritos obispos de Alemania, del Brasil i Venezuela; tal ha sido, sobre todo, la respuesta del sucesor de Pedro, del invencible anciano que desarma a sus mismos perseguidores con la admirable entereza de su alma, no ajada por los años i rejuvenecida por la persecucion. Como los apóstoles, todos los principes de la Iglesia están dispuestos a soportar todos los tormentos, hasta la misma muerte, por ser fieles a su consigna i por obedecer a Dios antes que a los hombres.
Dos veces proscrito de Roma, desposeido de sus estados, privado de su libertad, Pio IX habla al mundo en nombre de Dios i condensa a los enemigos del Cristo i de su Iglesia por su propia autoridad, i a despecho de los tiranos que le mandan callar. Hé ahí al Espíritu divino que se cierce aun en el cielo de la Iglesia.
El espíritu de Dios renovó la paz de la tierra. Los ídolos levantaban sus altares en todo el mundo conocido i millones de adoradores se postraban en su presencia. Un soplo divino bastó para derribarlos de sus pedestales i Pedro plantó la cruz en el Capitolio i el mundo enloquecido se postró para adorarla.
Hoy que los ídolos modernos de la razon desligada de Dios i de la falsa libertad levantan por doquiera sus altares i multitud de idólatras dejan la cruz para quemar incienso ante sus aras, el Espíritu divino no tardará en manifestarse con toda la enerjia i con toda la fuerza con que se manifestó en el gran dia de Pentecostes, para arrasar con esos nuevos ídolos i enloquecer nuevamente al mundo con la sublime locura de la cruz.
Mucho tiempo hace que el apostolado católico ora fervorosamente; los nuevos ídolos no tardarán en envejecer i en sentirse sacudidos por el soplo poderoso de la fe que, como en el oro en el crisol, se purifica i embellece en la frígida de la persecucion, conquistando cada dia nuevas inteligencias i cautivando cada dia nuevos i mas entusiasmados corazones.
En otro tiempo, el Espíritu divino hizo mártires i apóstoles, i apóstoles i mártires hacíanse todavia. I si los mártires fueron entonces semilla de cristianos, los heroicos mártires del despotismo impio i de la demagogía descreída, son tambien semilla fecunda que produce nuevos campeones de la fe i nuevos conquistadores del mundo.
Si los déspotas perseguidores fueron entonces impotentes para destruir la accion del Espíritu divino, impotentes serán hoy i lo serán siempre para destruir la obra inmortal de la Iglesia, nacida al soplo de ese mismo Espíritu. Y vencidos i humillados, concluirán los déspotas de hoy por reconocer su insensatez i por confesar que la obra de Dios vivirá siempre, a pesar de sus armas i de sus patibulos. Nuevos Constantinos concluirán por adorar al Cristo i por hacer de la cruz el estandarte que lo guie a la victoria diciendo a sus soldados al mundo entero: in hoc signo vinces. I el signo de la redencion que dió el triunfo a las huestes del primer César cristiano, será tambien hoy el signo que dará a las huestes católicas la victoria contra sus enemigos.
Apreuremos con la oracion ese dia glorioso, como lo apreuraron los apóstoles. No importa que el moderno paganismo se enseñoree de algunos corazones negados a las influencias del Espíritu vivificador, que un dia llegará en que ese mismo Espíritu, soplando en el gran Cenáculo de la Iglesia Católica con la misma fortaleza que en este dia, renovará la faz de la tierra.

CRONICA RELIJIOSA.

MAYO 16.
MARTIROLOGIO.—Santos.—Aquilino, mártir en Isauria.—Audas, obispo i mártir.—Brandano, abad i confesor.—Domnolo, obispo i confesor.—Félix, mártir en Africa.—Fidolo, abad i confesor.—Genadio, mártir en Africa.—Honorato, obispo i confesor.—Iban o Iban, labrador i confesor, hijo del labrador san Isidro.—Juan Nepomuceno, canónigo i mártir.—Moderanno, obispo i confesor.—Pelagrino, obispo i mártir.—Posidio, obispo i confesor.—Regoberto, obispo i confesor.—Simon Stock, carmelita i confesor.—Ubaldo, obispo i confesor.—Victorino, mártir, en Isauria.—Santas.—Máxima, virjen.
Apostolado de la oracion.—La libertad del santo Padre.—Que el Espíritu Santo ilumine i fortalezca a los obispos perseguidos.
Jubileo circular.—Continúa en la capilla del Seminario.
MAYO 17.
MARTIROLOGIO.—Santos.—Adriano, mártir en Alejandria.—Aquilino, mártir en Noyon.—Bruno, obispo i confesor.—Eradio, mártir en Noyon.—Leario, presbítero i mártir en Pefiscola.—Maderno, confesor en Bretaña.—Pablo, mártir en Noyon.—Pascual, Bailon, franciscano i confesor.—Silano, obispo i con-

tesor.—Solcano, soldado cortésano i mártir.—Vi Jandria.—Santas.—Basilis.—Restituta, virjen.—Apostolado de la oracion.—Aliento para los ella.
ORI
16. R. Per. 3.º Dom. Pentecostes.
17. R. Per. 2.º Do oct.
18. R. Per. 3.º Do oct.
Divino Corazon de J el Corazon Inmaculado oraciones, obras i sufr en union con todas las cuales Vos sin cesar or el altar.
Os las ofrezco en p que no han correspondi año santo, al llamado dia: Acordádes job i gracia mas poderosa i hasta que os abran la zon.
Jubileo circular.—C dal Seminario.
PENTEC
La fiesta Pentecosté Iglesia i una de las ma catolicismo. Es el dia gran promesa de Nues cuando consolada de s sus, diciéndoles que el su Padre para que el sobre ellos i les enseñe Apóstoles no ejercieron hasta despues de haber del Espíritu Santo, pu marlos de hombres mis vencibles de la relijion.
A los diez dias de la Jesus a los cielos, i i consiento sus discipulos se dejó oír un gran est un viento impetuoso q techos de la casa, i la las cabezas de Jos allí prodijiosas que se ajital fuego. Al mismo tien visible los llenaba de a rificarse sus almas de l cenderse sus corazones: la mas pura caridad e jencias con luces desco nican una ciencia i miento cabal de los ma dades de la relijion.
Al salir del cenáculo, formados en hombres n i celo por la propagacio dos de una elocencia enseñaría i confirmará milagros. San Pedro, habia mostrado cobarde labra a un numeroso p mostró en su discurso i fecto de las santas Esc brenatural, pues sostuy sus aun a los mismos q do. El número de con a la palabra de San P de elocencia humana a la muchedumbre, est mano de Dios tocaba e a los mayores prodijios la atencion de los judi chaban, era el misterio cia entender de hom guas diversas, i que i comprendia como si se pio idioma. Este prod comprobar que todo aq
La celebracion de s fiesta del nacimiento i mo i de su portentosa cuatro vientos de la tie
HEGHOS I
Municipalidad.—S riente.
Asistieron catorce m intendente de la provi Leida i aprobada el rior, se dió cuenta:
De una solicitud pr Arana Bórica en la que las propuestas i donn sobre canalizacion del l Se acordó acceder asentimiento unánime Se dió lectura al proyecto por el señor Gana.
«Art. 1.º Se admite hasta las 12 del dia lún no para la canalizacion serán abiertas en la sai comision especial nom
Art. 2.º Las propos los planos jenerales i d de nivelacion, los de m estabilidad de los muros de puentes i sus detalle ra las tomas de los c aquellos datos que hay dacion de los referidos obra i medios de pagar preferencia recibir su i los habilitados por l previamente su precio.
Art. 3.º La direccio facilitará a los propone estudios hechos por la canalizacion del Mapo
Art. 4.º La ilustra n premio de 3,000 pesu moria sobre canalizaci venga o no venga acoo Dicho plano i estudios municipal.
Art. 5.º La ilustra serva el derecho de adi crea mas conveniente buena i pronta ejecuci serlas todas.»
Puesto en discusion el señor Gana, se auto ra pedir la aprobacion por Gana cumplir con festado a la sala que está en peligro de ser cho, haciéndose sentir lizacion, obra que deb varse a cabo a la brev señor Gana que él ha largo tiempo i bajo to duda que la comision dictaminar la cuestion rable a su proyecto.